Jubilaciones justas: que no haya ninguna menor de 10 mil pesos ni tampoco mayor de 40 mil

Por: Pedro Echeverría V.
Globalizacion, 09 de agosto 2018
Rebelión 9 agosto, 2018

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política

1. Las jubilaciones miserables y de hambre siempre han sido hijas de los salarios de los miserables y pobres de las extensas zonas abandonadas y marginadas de las sociedades capitalistas.

Por el contrario, los altos cargos políticos, académicos, administrativos, junto a sus amigos y parientes, con altos e insultantes ingresos, siempre han dado como resultado jubilaciones tan grandes que desfondan el erario nacional.

2. He escuchado de López Obrador, de manera reiterada, la promesa de duplicar el dinero de las pensiones y jubilaciones que cada mes se pagan; ¿habrá tomado en cuenta que las cantidades que se entregan por éstas –como en los salarios- son absolutamente injustas? En jubilaciones no se debe hablar de duplicarlas sino (como en los salarios) establecer un tope de arriba de no más de 40 mil pesos al mes y un tope de debajo de por lo menos 10 mil pesos.

3. En México se pagan millones de jubilaciones de mil, tres mil o 6 mil pesos al mes que no alcanzan para que viva una persona o una pareja. Si la de mil se duplica a dos mil o la de tres mil se duplica a seis mil, no se mejora nada; pero si a todos ellos se sube a 10 o 12 mil pesos, si sería un verdadero cambio. ¿Pero, qué pasaría con los tramposos, privilegiados, que con mucho colmillo o trampas, con empujones y recomendaciones, han logrado jubilaciones de 60, 100 o 150 mil pesos?

4. Seguramente muchos miles de súper ricos, acomodaticios, tramposos, lograron las mejores jubilaciones a partir de sus salarios millonarios. Está bien, durante muchas décadas han gozado de salarios y jubilaciones, pero es tiempo –como en los salarios- que se les ponga un tope de 40 mil pesos a pesar de sus 200 mil de pensión o del coche o casa que están pagando. ¿No es acaso absolutamente injusto en una población que en su mayoría no recibe pensión y jubilación, o una limosna de mil pesos al mes?

5. Hace unos años se cambió la ley precisamente para que la mayoría de la población trabajadora sufra miseria y hambre con sus jubilaciones o pensiones. Ahora se contabiliza y se cotiza por días, semanas, meses, años de trabajo y el salario cobrado para signar un porcentaje. Las jubilaciones en los últimos años no sólo son miserables como antes, sino que rayan en los niveles de hambre. Espero que con López Obrador y su mayoría se echen para abajo ese tipo de leyes criminales.

Pedro Echeverría V.

La fuente original de este artículo es Rebelión

Derechos de autor © Pedro Echeverría V., Rebelión, 2018

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Pedro Echeverría V.**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca